

El Centro Federal Laboral recibió la visita de la ministra Mary Ng, de Canadá, y Katherine Tai, representante comercial de los Estados Unidos

- Las secretarías del Trabajo y Economía, Luisa Alcalde y Tatiana Clouthier, acompañaron en el recorrido
- El director general del CFCRL, Alfredo Domínguez Marrufo, refrendó su compromiso de cumplir con los acuerdos en materia laboral del T-MEC

Como parte de la visita oficial a México de la representante comercial de Estados Unidos, Embajadora Katherine Tai; y la Ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Exterior de Canadá, Mary Ng, acudieron a la sede del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), donde su director general, Alfredo Domínguez Marrufo, refrendó el compromiso de cumplir con los acuerdos laborales del Tratado Comercial (T-MEC), en materia de democracia sindical y conciliación prejudicial.

En la visita que realizaron las delegaciones de los socios comerciales de México para conocer los diferentes servicios que brinda este organismo público a los trabajadores y empleadores, asistieron también las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Luisa Alcalde Luján y Tatiana Clouthier, respectivamente.

En el encuentro, la secretaria Luisa Alcalde destacó que desde el pasado 18 de noviembre de 2020, que arrancó la primera etapa del nuevo modelo laboral, entraron en operación el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, 19 Centros de Conciliación locales, 10 Tribunales Laborales federales y 18 Tribunales



locales; lo cual se traduce en cerca de 71 jueces y 188 conciliadores laborales, en los ocho estados que abarca la primera etapa.

Garantizar la puesta en marcha de este nuevo andamiaje institucional, ha sido una prioridad para el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Tan es así, que pese a las presiones financieras que todas las naciones hemos enfrentado durante la pandemia, se ha destinado en tiempo y forma todo el presupuesto necesario, agregó.

Finalmente, destacó que resultado del trabajo en estos ocho meses de la primera etapa y que confirma que vamos por buen camino, es que más del 75% de los conflictos se resuelven por la vía conciliatoria, y siete de cada diez acuerdos se logran en los primeros 15 días. “Si antes los trabajadores tenían que esperar años para ver si acaso recibían una compensación, ahora mediante acuerdos logrados a través de la conciliación, los trabajadores han obtenido más de mil millones de pesos en plazos muy breves”.

Por su parte, Domínguez Marrufo destacó que se trabaja para atender y dar respuesta a los compromisos establecidos en el apartado laboral del tratado comercial, retos que se están asumiendo al realizar tareas de conciliación individual y colectiva, así como de trámites registrales de carácter sindical y de supervisión de la democracia sindical, además de la legitimación de contratos colectivos de trabajo existentes.

Las ministras estadounidense y canadiense reconocieron el empeño de las autoridades laborales mexicanas y se comprometieron a avanzar en el trabajo sobre prioridades compartidas.

Por parte de la delegación de Estados Unidos asistieron Daniel Watson, Representante Comercial Adjunto para el Hemisferio Occidental; Nora Todd, Coordinadora de Asesores; y Jamila Thompson, Asesora Senior. Por Canadá, acudieron John Hannaford, Viceministro de Comercio Internacional; Jason Easton, Coordinador de Asesores; y Blue Knox, Directora de Comunicaciones.



En la reunión estuvieron presentes también la Subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, por la Secretaría de Economía; así como Alejandro Encinas Nájera, titular de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales y Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, ambos de la STPS.

Posteriormente, las comisiones realizaron una visita al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, donde se reunieron con jueces de esta instancia del sistema de justicia laboral.

-- 00 --

